

SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS
POTOSÍ

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026

El Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado (SIFIDE), al mes que se informa tiene registrado contablemente un pasivo contingente por la cantidad de \$858,302.00.

Además con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art.46, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informan los pasivos contingentes con los que cuenta el Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí (SIFIDE), lo cuales no se encuentran registrados contablemente debido a que las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación.

Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII de los Informes Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, sección H, del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.". A la fecha que se emiten las presentes notas existen los siguientes pasivos contingentes:

1. PLAN DE PENSIONES NIF D-3

El Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí (SIFIDE), realizó los estudios actuariales sobre pasivos contingentes, los cuales nos permiten conocer el pasivo máximo exigible por concepto de pensiones y jubilaciones. El estudio se realizó al 31 de diciembre de 2024, el método de costeo que se utilizó fue el conocido como crédito unitario y proyectado, descrito en el Boletín D-3, mismo que sigue vigente para la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS
POTOSÍ

Integrándose de la siguiente manera:

NIF D-3 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

PLAN DE PENSIONES	
OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS (OBD)	\$ 6,374,570.34

PLAN DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD	
OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS (OBD)	\$ 343,314.96

PLAN DE INDEMNIZACIÓN LEGAL	
OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS (OBD)	\$ 137,473.37

BENEFICIOS TOTALES	\$ 6,855,358.67
--------------------	-----------------



LIC. JOVANNY DE JESÚS RAMÓN CRUZ
COORDINADOR GENERAL EJECUTIVO
DEL SIFIDE



LIC. GUILLERMO CAMARGO SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE FINANCIAMIENTO
Y OPERACIÓN DEL SIFIDE

C.P. BLANCA ELIBETH IBARRA PADRÓN
CONTABILIDAD